



LA FEMINIZACIÓN EN EL MERCADO LABORAL ESPAÑOL

ANÁLISIS TRIMESTRAL SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO
EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA (PRIMER TRIMESTRE 2007)

SANTOS RUESGA BENITO

Catedrático de Economía Aplicada
Universidad Autónoma de Madrid

JOSÉ LUIS MARTÍN NAVARRO

Catedrático E.U. de Economía Aplicada
Universidad de Sevilla

LAURA PÉREZ ORTIZ

Investigadora
Universidad Autónoma de Madrid

EXTRACTO

La economía española y la andaluza presentan en el primer trimestre de 2007 unas tasas de crecimiento elevadas especialmente en relación a las economías de los países centrales de la U.E. En el mismo sentido, la creación de empleo y la reducción de desempleo continúan a buen ritmo. En el presente artículo, se analizan la evolución de las principales variables laborales en el ámbito geográfico español y andaluz. De forma más específica en este artículo se presta especial atención a la población laboral femenina, con el objetivo de analizar con detalle los efectos del proceso de feminización del mercado laboral que ha tenido lugar en las últimas décadas en España y Andalucía.

INDICADORES DE COYUNTURA LABORAL. PRIMER TRIMESTRE 2007

	Unidad	Periodo	ESPAÑA			ANDALUCÍA		
			Dato	VA ^(*)	VB ^(*)	Dato	VA ^(*)	VB ^(*)
I. MERCADO DE TRABAJO								
Población activa	Miles	1 ^{er} Trim. 07	21.925,30	0,5	2,8	3.648,50	1,6	2,8
Tasa de actividad	Porcentaje	1 ^{er} Trim. 07	58,58	0,0	1,0	55,98	1,1	1,0
Hombres	68,93	-0,1	0,0	67,75	-0,3	-0,6
Mujeres	48,61	0,1	2,4	44,58	3,1	3,3
16-19 años	27,35	-4,0	1,5	28,65	-10,0	-1,8
20-24 años	66,34	-1,8	-1,0	64,07	-3,2	-4,4
25-54 años	82,71	0,9	1,2	77,91	1,8	2,1
Más de 55 años	19,77	0,5	0,5	16,96	3,7	-3,0
Ocupados	Miles	1 ^{er} Trim. 07	20.069,20	0,3	3,4	3.192,30	1,3	3,8
Agricultura	990,00	7,4	0,5	294,10	20,4	-0,8
Industria	3.265,30	-1,6	-0,3	317,00	-1,0	0,5
Construcción	2.664,70	1,6	9,4	480,80	-3,6	6,1
Servicios	13.149,30	0,1	3,5	2.100,30	0,6	4,5
Asalariados del sector público	..	1 ^{er} Trim. 07	2.932,20	0,8	2,4	516,60	-0,5	-0,3
Asalariados temporales	..	1 ^{er} Trim. 07	5.276,80	-5,2	-0,4	1.180,30	-1,4	3,6
Parados encuestados	..	1 ^{er} Trim. 07	1.856,10	2,5	-4,1	456,30	4,0	-3,6
Hombres	800,10	4,8	-5,5	204,20	8,2	-3,6
Mujeres	1.056,00	0,9	-3,1	252,10	0,9	-3,5
Tasa de paro encuestado	Porcentaje	1 ^{er} Trim. 07	8,47	2,0	-6,6	12,51	2,4	-6,2
Hombres	6,32	4,3	-7,2	9,40	7,9	-5,0
Mujeres	11,39	0,3	-6,8	17,07	-2,7	-8,1
16-19 años	27,45	-11,8	-6,7	30,68	-3,1	-3,3
20-24 años	15,23	7,3	-4,6	19,84	15,4	2,0
25-54 años	7,53	2,4	-7,2	11,25	2,7	-7,3
Más de 55 años	5,86	9,7	-0,3	9,14	-7,3	-6,9
Parados de larga duración	Porcentaje	1 ^{er} Trim. 07	25,61	2,6	-1,7	27,96	4,8	-11,3
Parados registrados	Miles	1 ^{er} Trim. 07	2.072,33	2,9	-4,2	473,88	-2,3	-3,2
Cobertura neta del subsidio de paro	Porcentaje	1 ^{er} Trim. 07	93,23	2,7	12,4
II. CONDICIONES DE TRABAJO								
Salario mínimo	€/mes	1 ^{er} Trim. 07	570,60	5,5	5,5	571	5,5	5,5
Coste laboral por trabajador	€/mes	1 ^{er} Trim. 07	2.198,52	-4,9	4,0	1.975,45	-5,7	3,4
Industria	2.527,24	-5,4	4,2	2.184,93	-7,1	2,9
Construcción	2.111,64	-7,3	5,0	2.075,34	-3,3	1,9
Servicios	2.128,23	-4,1	4,0	1.907,72	-6,0	4,0
Jornada laboral efectiva	Horas/mes	1 ^{er} Trim. 07	155,00	7,0	-0,2	153,6	5,3	0,6
Accidentes mortales de trabajo	Total	1 ^{er} Trim. 07	317	-19,5	34,3	40
III. REGULACIÓN DE EMPLEO								
Expedientes	Total	1 ^{er} Trim. 07	1.018	11,0	20,5	104	14,3	30,0
Trabajadores Extinción de empleo	21.367	91,8	81,6	939	156,6	87,8
Suspensión de empleo	6.605	4,9	2,0	282	10,2	23,1
Reducción de jornada	14.686	206,8	178,8	657
IV. CONFLICTOS LABORALES								
Huelgas	Total	1 ^{er} Trim. 07	223	-16,2	33,3
Participantes	Miles	..	45	-39,7	920,8	18,4	-18,9	222,8
Jornadas no trabajadas	78,10	-50,2	535,9	16,9	-29,9	168,3
V. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS								
Crecimiento económico	Porcentaje	1 ^{er} Trim. 07	4,1	2,5	3,5
Balanza por cuenta corriente	Millardos €	1 ^{er} Trim. 07	-25,5	20,6	-15,7
Inflación	Porcentaje	1 ^{er} Trim. 07	2,4	2,6	4,0	2,6	2,8	3,9
Déficit público (operaciones no financieras)	Millardos €	1 ^{er} Trim. 07
Tipo de interés (Euribor 12) meses	Porcentaje	1 ^{er} Trim. 07	4,1	5,0	2,2

(*) VA = Variación con respecto al trimestre anterior; VB = Variación con respecto a igual periodo del año anterior.

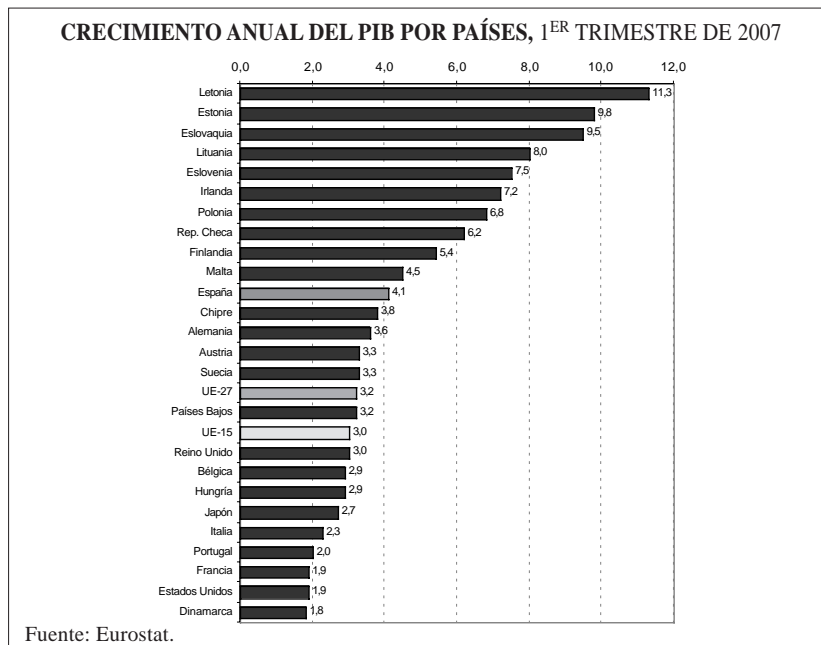
ÍNDICE

1. LA COYUNTURA ECONÓMICA
2. LA OFERTA DE TRABAJO
3. LA DEMANDA DE TRABAJO
4. EL DESEMPLEO
5. CONDICIONES DE TRABAJO
6. LA COYUNTURA ECONÓMICA EN ANDALUCÍA

1. LA COYUNTURA ECONÓMICA

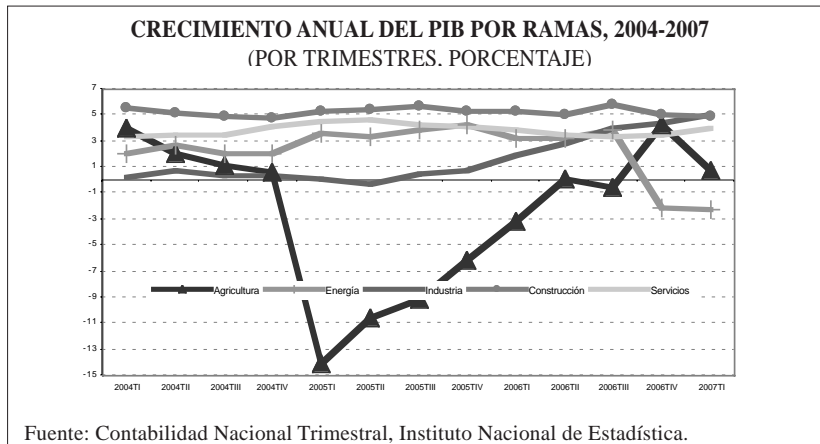
Un trimestre más el crecimiento del PIB en España sigue sorprendiendo: avanza otra décima, hasta el 4,1 por ciento de variación interanual.

Del entorno más inmediato, España se sitúa muy por encima de las grandes economías, como Estados Unidos (que únicamente creció un 1,9 por ciento), o Alemania, que siendo el principal motor europeo creció un 3,6 por ciento, cinco décimas por debajo del crecimiento económico registrado en nuestro país. Sólo los nuevos países incorporados en los últimos años a la Unión Europea presentan tasas de crecimiento el doble que la española, destacando el ritmo imparable de Irlanda, que de nuevo se sitúa como uno de los países con un crecimiento más dinámico (del 7,2 por ciento), y la gran recuperación de Finlandia (con un crecimiento del PIB del 5,4 por ciento anual), tras el parón en el que se vio sumida en los inicios de la presente década.

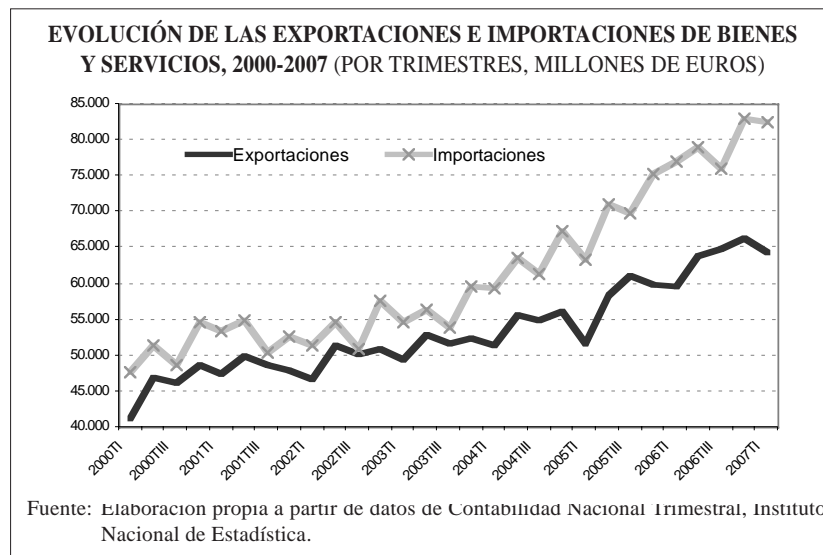


Analizando más detalladamente la progresión del Producto Interior Bruto, la demanda interna aporta 4,9 puntos de crecimiento, sólo una décima menos que en el trimestre anterior, e igual cifra que en el mismo primer trimestre del año 2006. En términos desagregados, la buena noticia proviene del crecimiento registrado en la formación bruta de capital fijo, es decir, en la inversión, que sube dos décimas respecto al trimestre anterior, alcanzando un crecimiento anual del 6,6 por ciento. Además, este crecimiento proviene en su mayor parte de la inversión en bienes de equipo, que aporta siete décimas más que en el trimestre anterior, y no tanto de la construcción, que ralentiza su ritmo, aún situándose en un crecimiento del 5,6, sólo una décima menos que en el cuarto trimestre de 2006. Por el contrario, el consumo interno desciende aunque únicamente en una décima, hasta situarse en el 3,9 por ciento de crecimiento anual.

Considerando las distintas ramas de producción, la rama agraria y pesquera presenta un crecimiento, muy pequeño, tan sólo del 0,8 por ciento anual, pero positivo, al igual que en el último trimestre del año anterior, contrastando con las fuertes caídas registradas durante el año 2005. Las ramas que de nuevo presentan un crecimiento negativo son las energéticas, con una reducción en el ritmo de crecimiento anual de 2,2 puntos, una décima más que en el pasado trimestre. Por el contrario, continúa la positiva evolución de las ramas industriales, con un aumento del 5,1 por ciento, manteniendo la línea ascendente que se observa desde mediados del año 2005, incluso aumentando ese ritmo de crecimiento en siete décimas, respecto al cuarto trimestre del año 2006. Asimismo, la rama de la construcción se mantiene estable, disminuyendo el crecimiento en una décima, pero siempre en torno a los 5 puntos anuales (en este último trimestre baja por primera vez de dicho límite en los últimos dos años). Por último, las ramas de los servicios crecen aún más que lo sucedido en el año 2006, situándose en el 4 por ciento anual.



La demanda externa resta de nuevo 1,4 puntos de crecimiento, sólo una décima menos que en el trimestre anterior. Las exportaciones han reducido de nuevo el ritmo, creciendo un 4,2 por ciento en término interanuales, casi tres puntos porcentuales menos que en el trimestre pasado. Pero también las importaciones han ralentizado su crecimiento, con un 5,6 por ciento en términos interanuales, 3,6 puntos porcentuales menos que en el último trimestre del pasado año. A pesar de esta favorable evolución del sector exterior, el déficit comercial supera los dieciocho mil millones de euros, cifra que sobrepasa incluso el mal dato con el que se comenzó el año anterior (un déficit de más de 17 mil millones de euros). Desde el año 2004 la apertura del déficit comercial español es cada vez más preocupante.

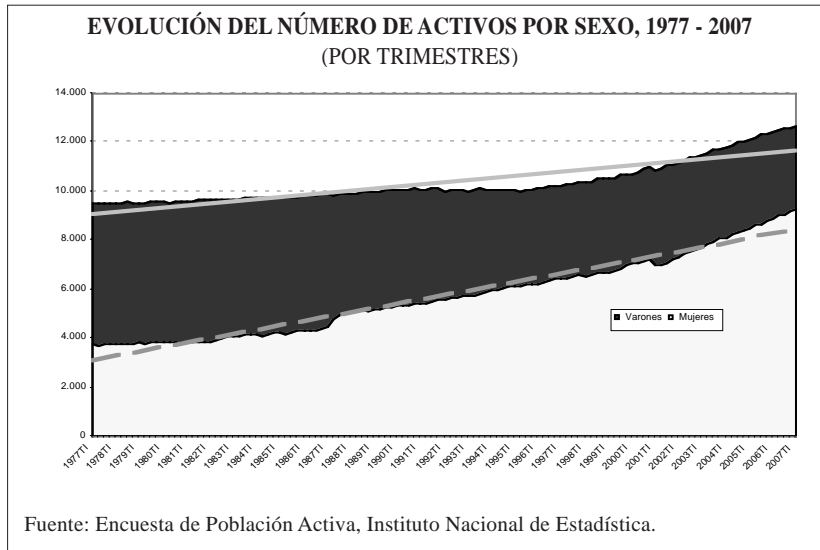


2. LA OFERTA DE TRABAJO

El año 2007 comienza con 21.925.300 personas activas, 112.900 personas más que en el último trimestre del año 2006, y por encima del medio millón más que en el mismo trimestre de 2006. Esto supone, en términos relativos, un aumento del 0,52 por ciento y del 2,76 por ciento de variación intertrimestral e interanual, respectivamente. Parece pues, que se ralentiza ligeramente la fuerte aceleración que se venía registrando en el número de activos en nuestro país.

En cuanto a la diferencia por sexos, se está reduciendo paulatinamente la distancia entre ambos: si en el primer trimestre de 1977 había 5.740.600 varones activos más que mujeres, hoy la diferencia es únicamente de 3.383.900, es

decir, la distancia entre ambos sexos ha disminuido en casi un 70 por ciento, gracias, sobre todo, a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. El crecimiento de la población activa femenina ha seguido un ritmo más rápido que el de la masculina. La proporción hace treinta años era de 71,6 por ciento de hombres activos y únicamente un 28,4 por ciento de mujeres, mientras ahora es de 57,7 por ciento de varones activos y 42,3 por ciento de mujeres.



La población activa en España, en este primer trimestre de 2007 se distribuye entre el 85 por ciento de nacionalidad española, el 7 por ciento procedente de América Latina, el 5 por ciento de Europa (en su conjunto), el 3 por ciento del resto del mundo, y el 1 por ciento restante es población con doble nacionalidad, española y otra. El contingente más numeroso, casi el 50 por ciento de los cerca de 3 millones de personas activas extranjeras, proviene de América Latina (el 47,8 por ciento).

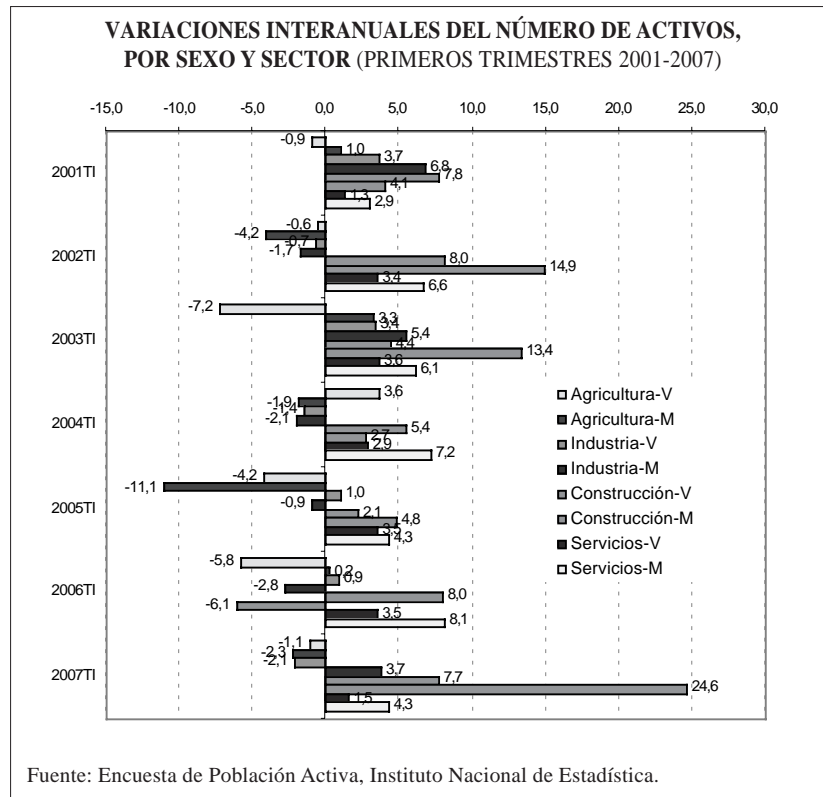
Salvo en el caso latinoamericano, donde el reparto de sexos es prácticamente 50/50, tanto en la población activa europea como en la procedente del resto del mundo hay mayoría de varones (de manera más significativa en la población activa procedente del resto del mundo). De ahí que más de la mitad de las mujeres extranjeras (el 55 por ciento) sean latinoamericanas.

Por tanto, de la población activa extranjera, casi la mitad proceden de América Latina, repartida al 50 por ciento entre hombres y mujeres, aunque las mujeres latinoamericanas suman un 8 por ciento del total de mujeres activas en nuestro país, el mayor colectivo extranjero.

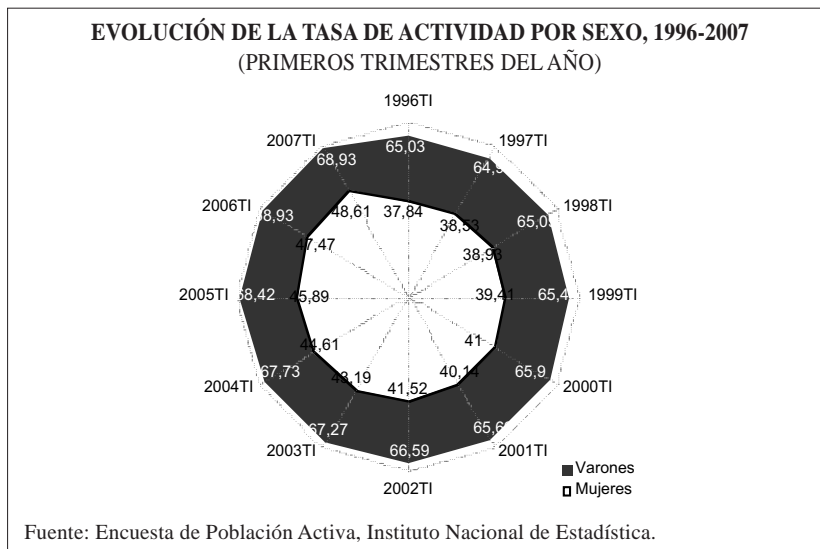
Por sectores, la evolución reciente indica que el número de mujeres activas en el sector de la construcción es el que más ha aumentado, en términos interanuales (un 24,6 por ciento), recuperando la senda de incremento que se venía registrando en este sector en los primeros trimestres del año, salvo en el pasado 2006. Asimismo, entre los varones, el crecimiento interanual se sitúa en la línea de los años anteriores (7,7 por ciento)

En el sector agrícola, a pesar de presentar un fuerte incremento respecto al trimestre anterior en el caso de las mujeres (del 9,6 por ciento), al analizar la evolución interanual, se constata la pérdida de activos, tanto de hombres (cuya caída es de un 1,1 por ciento) como de mujeres (que disminuyen en un 2,3 por ciento).

La actividad en el sector industrial se reduce levemente en el caso de los hombres (en un 2,1 por ciento) y crece un 3,7 por ciento en el de las mujeres. El sector servicios parece resultar el menos dinámico, pues es el que menores variaciones presenta, en términos interanuales y trimestrales, aumentando más las mujeres activas en este sector respecto al año anterior (en un 4,3 por ciento) que los hombres (1,5 por ciento).



Así, la tasa de actividad ha crecido en los últimos años, tanto entre los varones como, sobre todo, y siguiendo la línea de feminización del mercado laboral español, en el caso de las mujeres. La tasa de actividad alcanza la cifra del 69 por ciento para los varones y del 49 por ciento para las mujeres, dejando una tasa conjunta de actividad del 58,6 por ciento en el primer trimestre de 2007. Comparando con los países del entorno europeo, España se acerca ya a la media comunitaria (de los 27 países), que en el último trimestre de 2006, reflejaba una tasa de actividad femenina de 49,6, siendo algo superior si únicamente se considera el antiguo círculo de la Unión Europea de quince países, con una tasa de 50,2. En conjunto, la tasa de actividad española igualó, según datos de Eurostat, a la de la UE-15 en el cuarto trimestre de 2006 (con 57,9 en ambos casos).



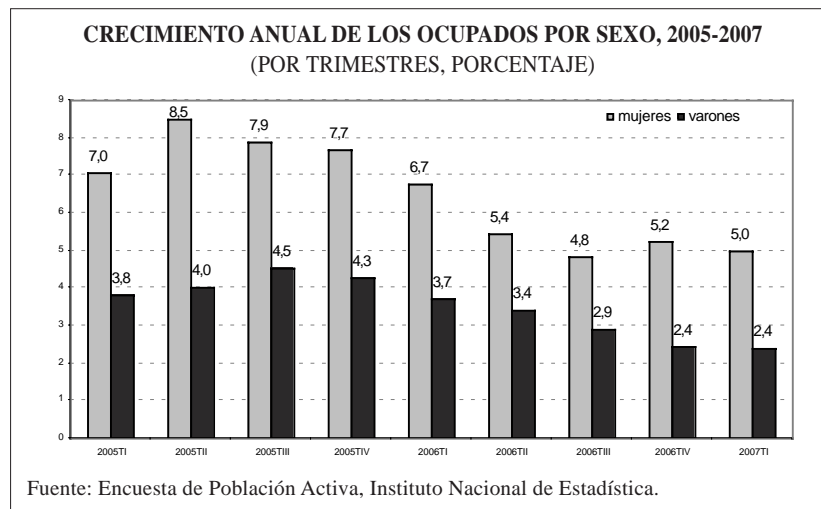
3. LA DEMANDA DE TRABAJO

El aumento del número de personas ocupadas en el primer trimestre del año 2007 sigue la tónica habitual de los primeros trimestres del año, alrededor de 600.000 personas más trabajando, lo cual supone un incremento del 3,4 por ciento respecto al mismo trimestre del año 2006. Sin embargo, este aumento es ligeramente inferior al registrado en los primeros trimestres de los últimos años, quizá apuntando el límite al que está llegando la capacidad de generación de empleo de la economía española.

Atendiendo al número de ocupados por sexo, el porcentaje de mujeres ocupadas continúa creciendo de forma imparable, acercándose ya al 41 por

ciento en el primer trimestre de 2007. Es decir, desde el primer trimestre de 1996, la proporción de mujeres entre la población ocupada ha crecido en 6,4 puntos porcentuales (ha pasado de representar el 34,6 por ciento, al 40,9 por ciento), situándose en 8.214.700 mujeres ocupadas, por 11.854.600 varones.

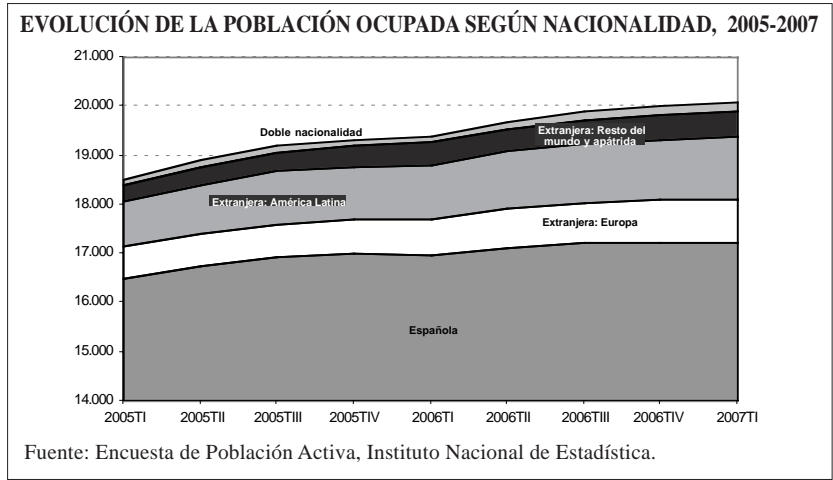
En los últimos años, las variaciones interanuales en el número de ocupadas han sido siempre superiores a las de los hombres, aunque, desde el segundo trimestre de 2005 (cuando el crecimiento anual en el número de ocupadas se situó en el 8,5 por ciento y el de varones, en el 4 por ciento), parece que se ha reducido la brecha en el ritmo de crecimiento del empleo entre uno y otro sexo, permaneciendo el aumento anual de las mujeres ocupadas en el 5 por ciento, mientras el de los varones se queda en la mitad, el 2,4 por ciento.



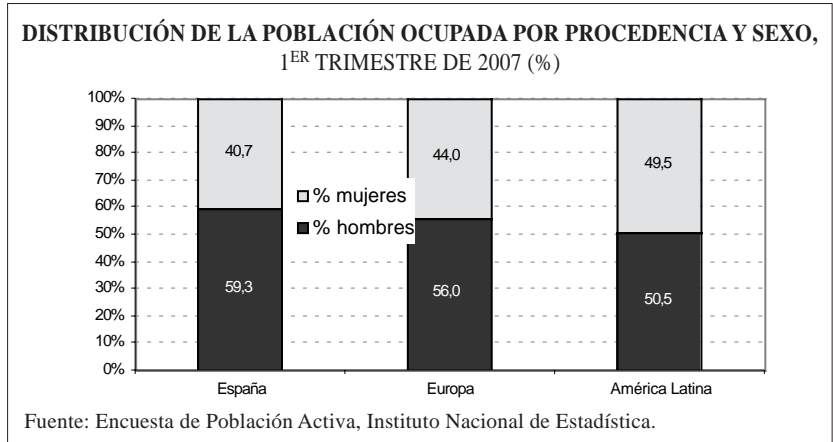
De nuevo, este incremento de la población ocupada se debe fundamentalmente al aumento de extranjeros ocupados, muy por encima de los españoles: la variación interanual de la población española ocupada ha sido del 1,63 por ciento (para alcanzar los 17.2036.100 ocupados), frente al 15,39 por ciento de aumento de la población extranjera (asentándose por encima de los dos millones y medio, 2.653.300, de ocupados extranjeros), repartida básicamente entre un aumento del 18,03 de la población europea en conjunto (878.400 europeos ocupados) y una subida del 15,36 por ciento interanual de la población extranjera latinoamericana (1.283.300 ocupados).

Con la incorporación, desde el 1 de enero de 2007, de Bulgaria y Rumanía a la Unión Europea (que con esta nueva ampliación cuenta ya con 27 países), la estructura de la población ocupada extranjera en nuestro país, varía ligeramente, pues el colectivo de rumanos es muy amplio, pasando a

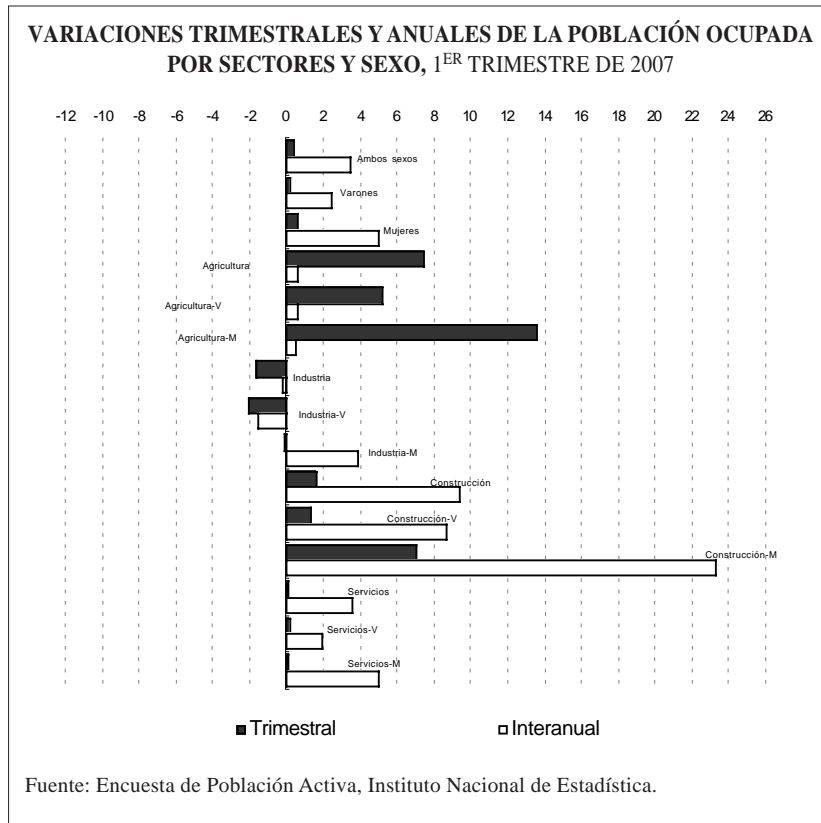
engrosar, ahora, las filas de los extranjeros de la Unión Europea. Así, mientras en el último trimestre del año anterior el 12,2 por ciento de los extranjeros pertenecían a la Unión Europea, dicho porcentaje se ha más que duplicado, alcanzando el 29 por ciento del total de la población extranjera ocupada.



La estructura por sexos repite el mismo patrón, ya sea la población ocupada española o extranjera, siendo la proporción de hombres ocupados del 59 por ciento en términos generales, sólo un punto mayor en el caso de los españoles y otro inferior en el de los extranjeros. La proporción de mujeres ocupadas, sin embargo es mayor entre la población que procede de América Latina que entre la europea o española, y teniendo en cuenta el peso que tiene, incide aún más en la feminización del mercado de trabajo en España.

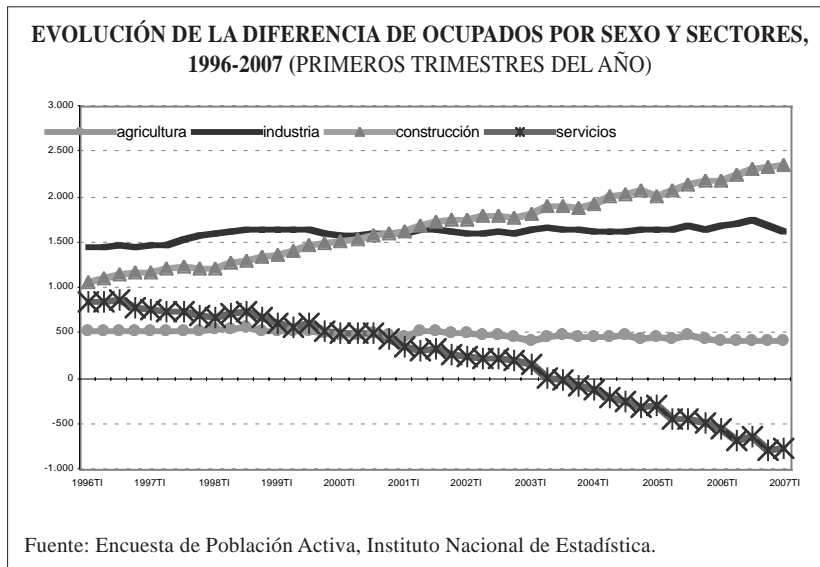


Al tener en cuenta la distribución sectorial, las variaciones más destacadas se sitúan en la agricultura y en la construcción, ambas en aumento, tanto en términos trimestrales (sobre todo, en el caso de la agricultura), como en términos interanuales, entre las que destaca sobremanera el fuerte incremento del número de mujeres ocupadas en este sector, tradicionalmente de corte masculino: hay 28.500 mujeres más empleadas con respecto al primer trimestre de 2006, para alcanzar un total de 151.300 mujeres en el sector de la construcción (quedando, aún así muy lejos de los más de dos millones y medio de varones empleados en este sector).



El diferencial entre ambos sexos aumenta en el sector de la construcción (a pesar del incremento en el número de mujeres ocupadas en este sector, es cada vez mayor la diferencia a favor de los hombres, con un incremento del 122,0 por ciento entre el primer trimestre de 1996 y el de 2007), mientras se mantiene considerablemente estable en los sectores de la industria (que cuenta con alrededor de 1.600.000 hombres ocupados por encima

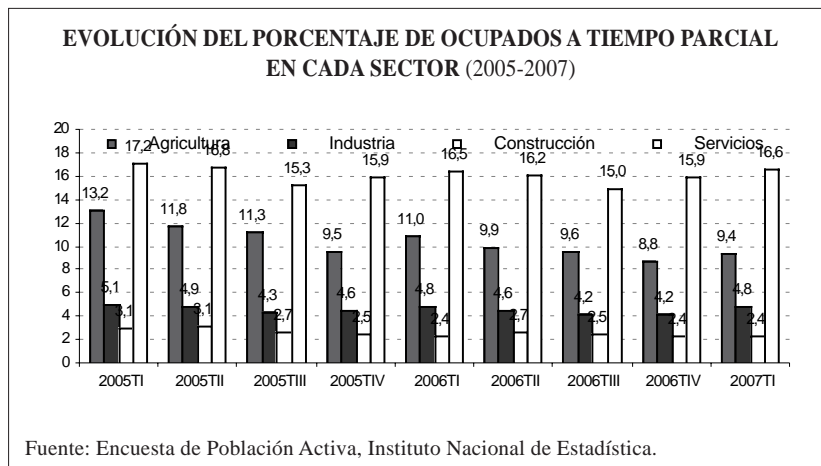
del número de mujeres ocupadas, de media entre los primeros trimestres de 1996 y 2007) y la agricultura (con casi 500.000 hombres más, de media durante el periodo considerado). Por el contrario, el sector servicios ha experimentado un vuelco en cuanto a su estructura de ocupación por sexos: hasta el año 2003 siempre había mayoría de hombres ocupados por encima del número de mujeres ocupadas, pero a partir del segundo trimestre de ese año la situación se invierte a un ritmo vertiginoso, con 773.000 mujeres más ocupadas en este primer trimestre del año 2007.



Es en este sector servicios donde, además, continúan predominando los contratos a tiempo parcial, con un 16,6 por ciento de asalariados de este tipo, en el primer trimestre de 2007, seguido, cada vez a más distancia, del sector agrícola (donde el 9,4 por ciento de los asalariados trabajan a tiempo parcial). En los sectores de la industria y la construcción la jornada a tiempo parcial continúa teniendo una incidencia menor (apenas el 4,8 y el 2,4 por ciento, respectivamente, de los asalariados en estos sectores tienen una jornada a tiempo parcial).

Llama la atención, a su vez, el que la inmensa mayoría de los contratos a tiempo parcial (el 78,6 por ciento) recaiga sobre las mujeres, especialmente, en este sector servicios (donde el 80,5 por ciento de los contratos a tiempo parcial en el sector servicios lo ocupan mujeres, lo cual representa que el 25,2 por ciento de las mujeres empleadas en este sector, trabajan con un contrato a tiempo parcial). Otro sector destacado es el de la industria, pues

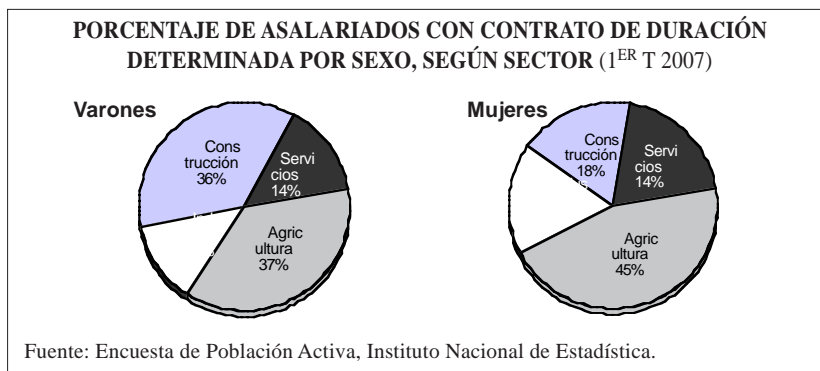
el 76,9 por ciento de los ocupados a tiempo parcial son del sexo femenino, aunque, al ser un sector con menor penetración de la contratación a tiempo parcial, resulta que sólo el 14,8 por ciento de las mujeres empleadas en la industria lo hace a tiempo parcial. Se puede decir entonces que el empleo a tiempo parcial es, de forma abrumadora, una cuestión de mujeres.



Otro aspecto relevante al analizar la situación de la demanda de trabajo en España es la temporalidad. El número de contratados temporalmente se ha reducido (ligeramente, eso sí) en los dos últimos trimestres, apostándose la tasa de temporalidad aún en un elevadísimo 32 por ciento (que se corresponde con 5.276.800 asalariados con contrato de duración determinada). Siempre superior en el caso de las mujeres, sin embargo, también en este aspecto se ha acortado la diferencia, situándose en únicamente 2,3 puntos porcentuales, frente a los casi 5 que se registraron en el mismo periodo del año anterior.

El sector con mayor tasa de temporalidad entre los varones es el de la construcción, por encima de la agricultura, que tradicionalmente había sido el sector más temporal hasta el cuarto trimestre de 2005. Este sector agrícola sí se mantiene como el más temporal entre las mujeres (con una tasa del 45 por ciento). En el extremo contrario, los sectores con mayor penetración de los contratos de carácter indefinido son la industria y los servicios, en el caso de los varones, y la industria y la construcción en el de las mujeres.

De esta forma, el sector servicios se presenta como el más feminizado, con lo que todo ello supone: también es donde se concentra mayor proporción de contratos con jornada parcial. Sin embargo, no es que el tiene mayor número de contratos de carácter temporal.



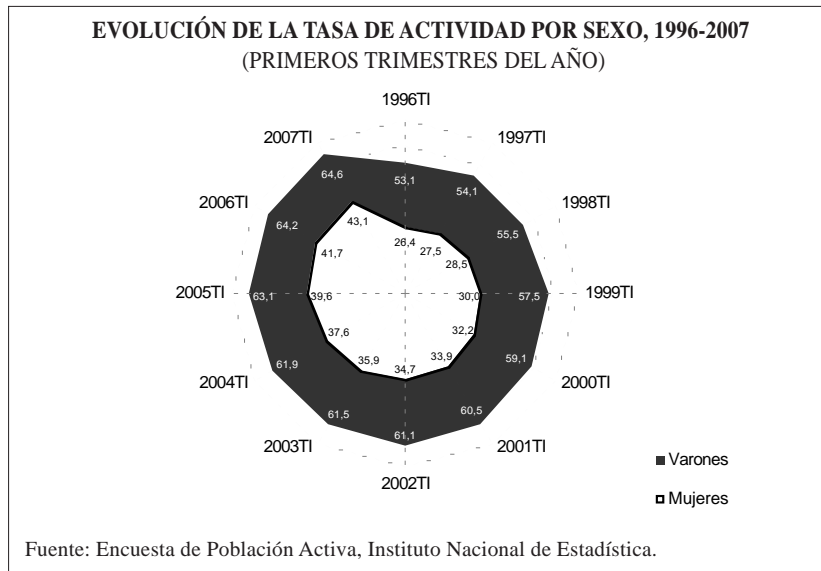
Una de las cuestiones fundamentales a la hora de hablar sobre el grave problema de la temporalidad en España, es la propia duración de los contratos temporales. Aunque la mayoría de los contratos están catalogados como «no clasificable» (el 46,2 por ciento), casi la mitad de los asalariados temporales (el 45,1 por ciento) tienen contratos que duran menos de un año, y el 14 por ciento, menos de tres meses. La ligera disminución de los contratos temporales se puede achacar a los contratos de duración más corta (de menos de un mes) mientras, por el contrario, son los contratos de más larga duración (más de 2 años), aun siendo los menos, los que más están aumentando, tanto entre hombres como entre mujeres.

NÚMERO DE ASALARIADOS SEGÚN LA DURACIÓN DE LOS CONTRATOS DE CARÁCTER TEMPORAL (1^{ER} T 2007)

	Ambos sexos			Varones			Mujeres		
		var trim	var anual		var trim	var anual		var trim	var anual
Total de asalariados	16.514,5	0,3	3,9	9.426,6	0,2	2,8	7.087,9	0,4	5,5
Tasa temporalidad	32,0	-5,5	-4,1	31,0	-3,3	-0,9	33,2	-8,1	-8,0
Asalariados con contrato									
temporal	5.276,8	-5,2	-0,4	2.920,7	-3,1	1,9	2.356,2	-7,8	-3,0
1 día	20,7	-12,3	3,0	11,6	-5,7	16,0	9,1	-20,2	-9,9
De 2 días a menos de 1 mes	119,8	2,2	-15,7	57,7	7,6	-14,9	62,1	-2,4	-16,3
De 1 a 3 meses	598,8	-17,8	2,9	284,3	-16,1	0,9	314,5	-19,3	4,7
De 4 a 6 meses	1.002,0	1,3	-5,1	546,9	5,8	1,1	455,1	-3,6	-11,6
De 7 a 11 meses	340,0	10,0	-0,8	134,9	11,7	1,8	205,1	9,0	-2,4
De 1 a menos de 2 años	498,0	-2,6	-5,6	256,7	-1,8	-3,7	241,3	-3,6	-7,4
De 2 a menos de 3 años	89,5	-0,9	33,0	47,3	-10,4	8,2	42,2	12,8	78,8
3 años o más	171,6	7,9	12,8	111,1	10,8	14,8	60,4	2,9	9,2
No clasificable	2.436,5	-7,7	1,3	1.469,9	-5,6	3,0	966,4	-10,9	-1,3
No sabe pero menos de 1 mes	36,8	16,5	-9,4	22,0	20,9	3,3	14,7	9,7	-23,8
No sabe pero más de 1 mes	1.593,0	-10,8	6,0	969,4	-8,7	8,3	623,6	-13,9	2,7
No sabe la duración	806,7	-1,9	-6,5	478,5	0,5	-6,3	328,1	-5,3	-6,8

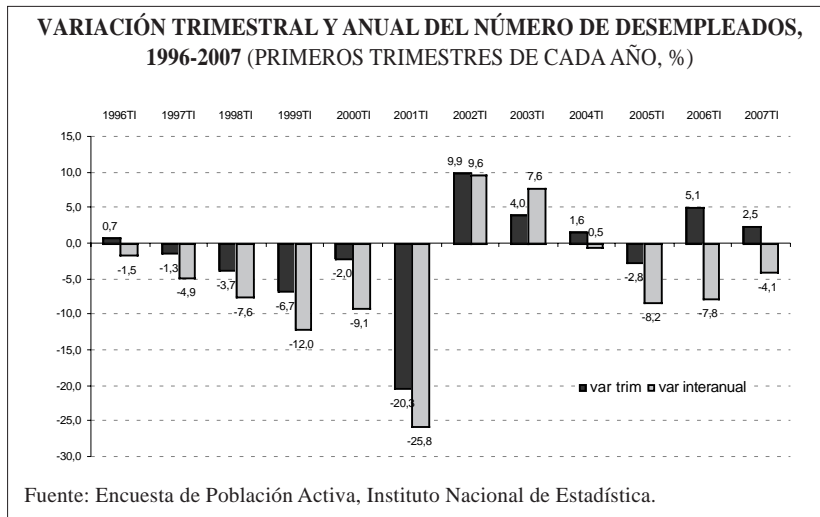
Fuente: Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística.

En definitiva, la tasa de empleo, se ha incrementado considerablemente, colocándose ya en el primer trimestre de 2007 en el 53,6 por ciento, 64,6 para los varones y 43,1 para las mujeres. Ha aumentado en casi 15 puntos porcentuales desde el primer trimestre de 1996 (desde apenas el 40 por ciento), de nuevo más en el caso de las mujeres (cuya tasa de empleo pasa de 26,4 en 1996 a 43,1 en 2007) que en el de los varones (con una evolución desde el 53,1 hasta el actual 64,6).

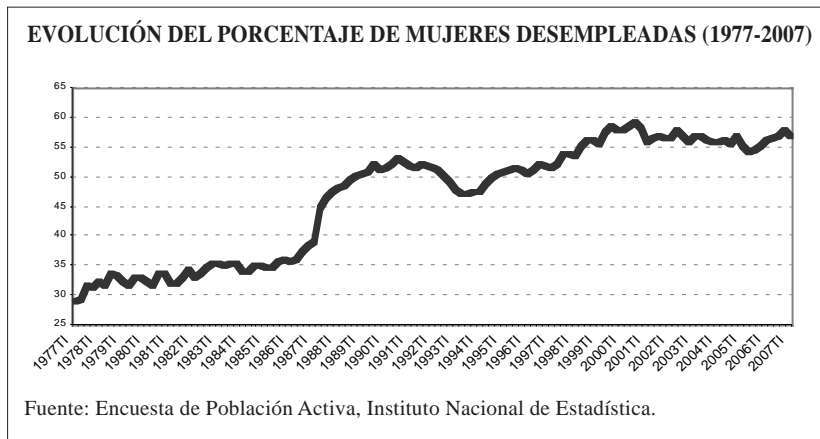


4. EL DESEMPLEO

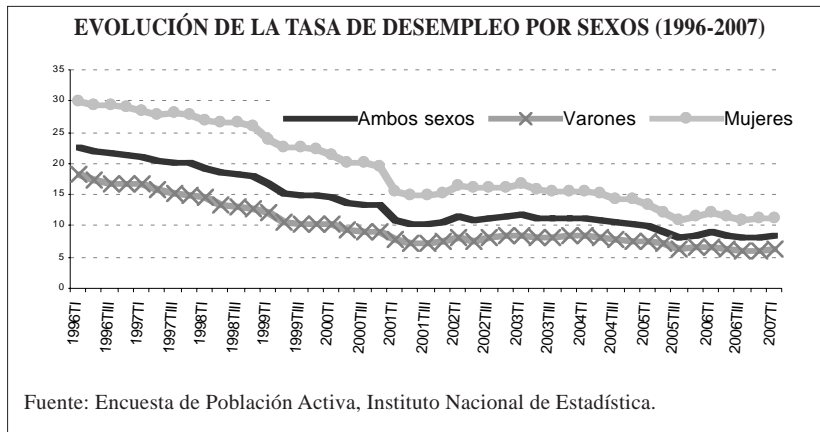
La tasa de desempleo, en el primer trimestre del año 2007, es del 8,5, dos décimas por encima del último trimestre del pasado año, pero seis por debajo del mismo trimestre del año 2006. El número de desempleados parece estabilizado durante todo el año anterior y comienzos de este, en torno a 1.800.000 desempleados. Hay 45.5000 desempleados más que en el cuarto trimestre de 2006, aunque casi ochenta mil menos que en el primer trimestre de ese año.



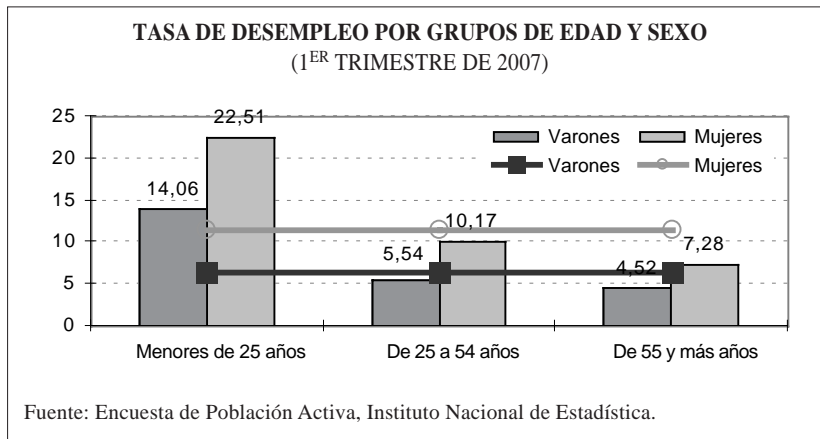
Al hilo de la feminización en el mercado de trabajo, la proporción de mujeres desempleadas ha experimentado, en los últimos treinta años, un aumento espectacular, representando a comienzos del año 1977 el 28,9 por ciento del total de la población desempleada, hasta casi duplicarse dicha proporción en el primer trimestre de 2007 (56,9 por ciento de mujeres desempleadas).



A pesar de ello, las tasas de paro se están reduciendo, para ambos sexos sí, pero especialmente se reduce la tasa de paro femenina, que ha caído casi 19 puntos desde el primer trimestre de 1996, al pasar del 30,1 al actual 11,4 por ciento. La tasa de paro masculina, aunque también se ha reducido, lo ha hecho en casi cuatro puntos y medio menos que la de las mujeres.

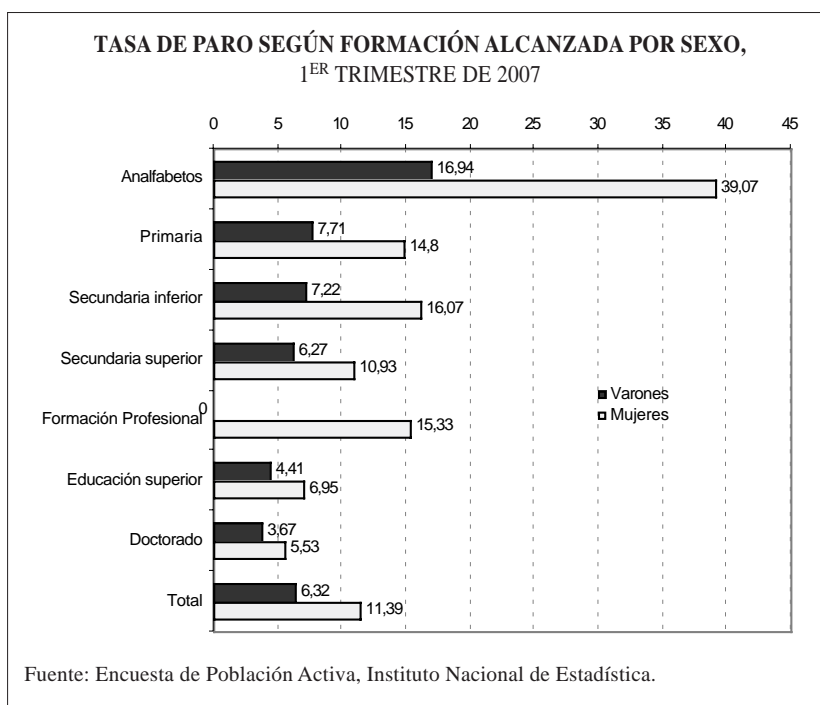


De entre todos los parados, son los menores de 25 años quienes sufren las tasas más elevadas de desempleo, de nuevo de forma más acusada entre las mujeres, para quienes dicha tasa alcanza el 22,51, por tan solo el 14,06 entre los jóvenes varones. Estas tasas repiten prácticamente los datos del último trimestre, aunque disminuye ligeramente la tasa de paro de los varones menores de 25 años frente a la situación del mismo trimestre del año anterior, y aumenta la de las mujeres en dicho grupo de edad, sucediendo de igual manera entre los varones y las mujeres de 55 y más años.

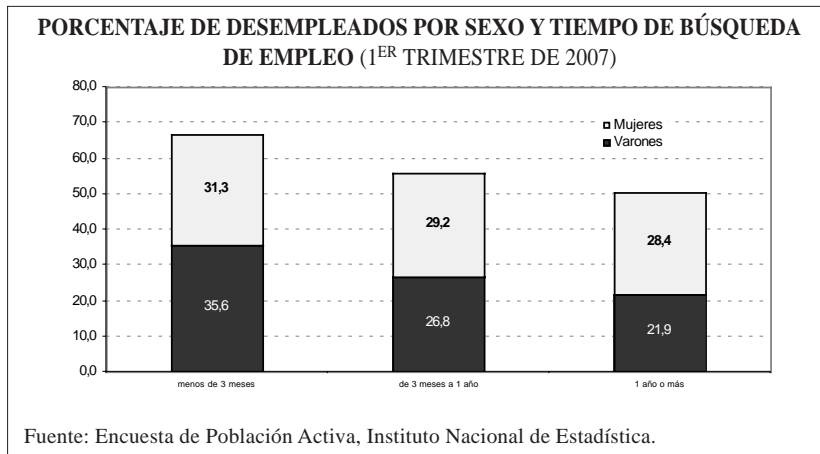


En cuanto a los niveles educativos alcanzados entre las personas desempleadas, priman los trabajadores (varones y mujeres) con un nivel educativo equivalente a la educación secundaria inferior. No obstante, a pesar de ser el grupo más numeroso, no presenta las mayores tasa de desempleo, que

se corresponden con los que no tienen ningún tipo de formación (analfabetos). Y, nuevamente, la tasa de paro entre las mujeres analfabetas alcanza las cotas más altas (con una tasa del 39,1), siendo el colectivo que mayor incremento de paro ha conocido en el último trimestre. Aunque en todos los niveles educativos las tasas de paro castigan más a las mujeres, destaca el hecho de que no exista desempleo para los varones con estudios de formación profesional, mientras dicha tasa de desempleo es del 15,3 por ciento entre las mujeres.

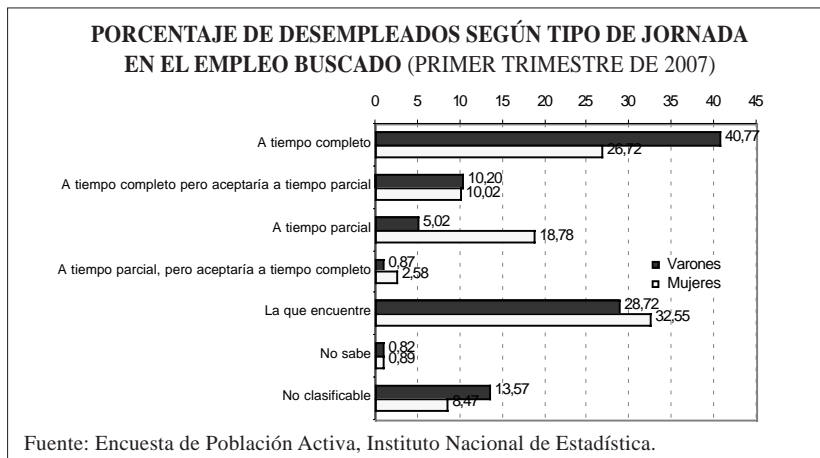


El tiempo dedicado a la búsqueda de empleo se viene reduciendo paulatinamente en los últimos años, a medida que disminuye, asimismo, la tasa de desempleo. La mayoría de los desocupados llevan menos de tres meses buscando un empleo, siendo el grupo menos numeroso el de aquellos que llevan un año o más en busca de empleo, sobre todo entre los varones. De esta forma, el porcentaje de parados que llevan más de un año en situación de desempleo, es decir, lo que se conoce como desempleo de larga duración, disminuye hasta el 25,6 por ciento del total de desocupados, el 28,4 por ciento entre las mujeres y 21,9 entre los varones.



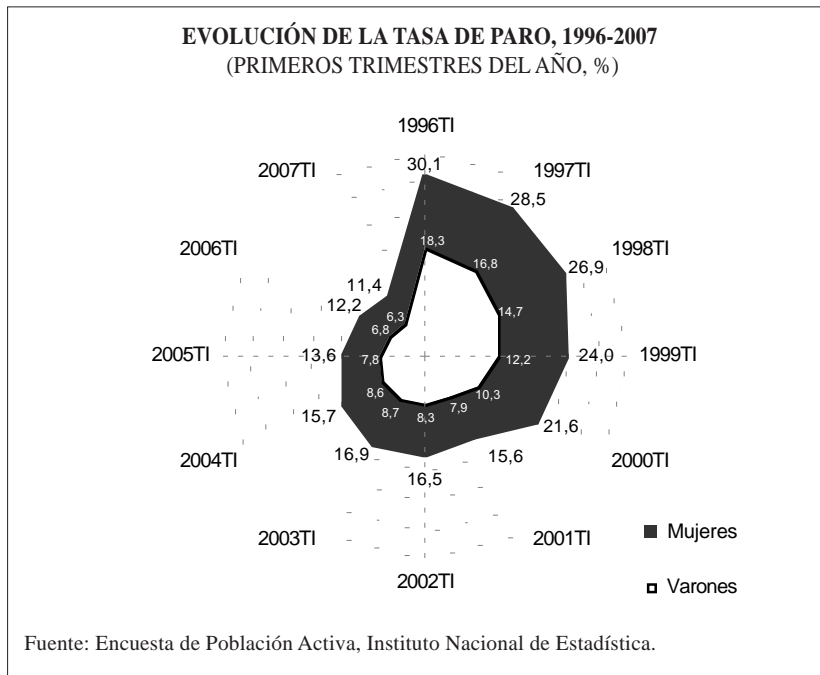
Como se veía en el apartado de demanda de trabajo, la inmensa mayoría de los trabajadores a tiempo parcial son mujeres (el 78,6 por ciento). Pero es que en es un tipo de jornada que las mujeres buscan en una proporción mucho mayor que los hombres: el 21,36 por ciento de las mujeres prefiere un empleo con jornada parcial (aunque también acepte uno a tiempo completo), frente a únicamente el 5,89 por ciento de los hombres. Esta diferencia refleja la estructura familiar que continúa predominando en la sociedad española, donde recae sobre la mujer el cuidado de niños y familiares dependientes, así como las atenciones del hogar en general.

Esta preferencia creciente por el empleo a tiempo parcial explica también la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo, al facilitar la denominada conciliación de la vida laboral y familiar, es decir compaginar el trabajo profesional fuera del hogar con el cuidado del mismo.



El coste salarial por hora en el sector servicios para los trabajadores a tiempo parcial es de 8,31 euros, mientras a tiempo completo en el sector servicios cobran 11,86 euros la hora. En total, considerando ambas jornadas, el coste salarial medio por hora trabajada, en el conjunto de la economía, se sitúa en 11,22 euros. Por tanto, al ser el sector servicios el que presenta mayor proporción de mujeres empleadas a tiempo parcial, que es resulta que es donde menos se cobra, aun cuando el empleo a tiempo parcial no sea estrictamente una precarización del trabajo, en estos términos sí lo representa para las mujeres. Aunque al mismo tiempo sea, posiblemente, la única posibilidad de incorporarse al mercado laboral, al permitir, como se ha dicho, la llamada conciliación de la vida laboral y familiar.

En la última década, el cambio más espectacular que se ha producido en el mercado laboral español proviene de la reducción en las tasas de desempleo, tanto masculina como femenina, pasando, en conjunto, de una tasa de paro de 22,8 en el primer trimestre de 2006, a la actual de 8,5. La reducción ha sido similar en ambos sexos, de alrededor del 64 por ciento entre los primeros trimestres de 1996 y 2007, situando a la tasa de desempleo masculina en el 6,3 por ciento, y la femenina en el 11,4 por ciento, niveles que no se registraban en el mercado laboral español desde finales de la década de los años setenta.



5. CONDICIONES DE TRABAJO

El coste laboral medio por trabajador y mes en el primer trimestre de 2007 se elevó en un cuatro por ciento respecto al año anterior, alcanzando los 2.198,52 euros. El ritmo de crecimiento interanual más elevado se registró en el sector de la construcción (5,0 por ciento), seguido de la industria (4,2 por ciento).

En cuanto al coste laboral por hora trabajada, el sector que presenta mayores incrementos, en términos interanuales, ha sido el de la construcción, con un crecimiento del 4,7 por ciento en el año, seguido de la industria (4,5 por ciento).

COSTE LABORAL MEDIO POR TRABAJADOR AL MES Y POR HORA POR SECTORES, PRIMER TRIMESTRE DE 2007

Sector	Coste laboral por trabajador			Coste laboral por hora		
	Euros	Variación trimestral	Variación interanual	Euros	Variación trimestral	Variación interanual
Industria	2.527,24	-5,4	4,2	16,72	-12,6	4,5
Construcción	2.111,64	-7,3	5,0	13,58	-14,3	4,7
Servicios	2.128,23	-4,1	4,0	15,40	-9,5	4,3
Total	2.198,52	-4,9	4,0	15,37	-10,8	4,3

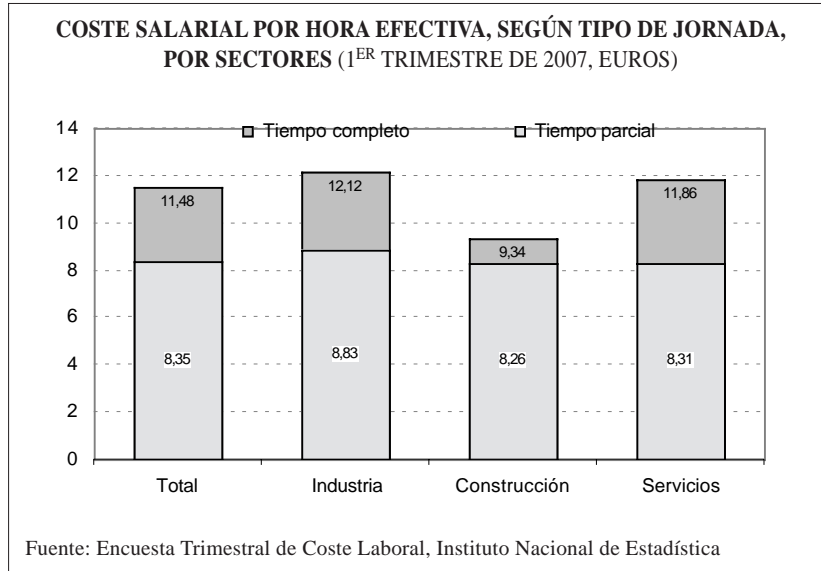
Fuente: Encuesta Trimestral de Coste Laboral, Instituto Nacional de Estadística

Atendiendo al coste salarial por hora efectiva, dependiendo del tipo de jornada y sector, se observa un crecimiento anual ligeramente inferior en el coste salarial de la jornada partida (de un 4,2 por ciento respecto al primer trimestre de 2006, frente a un 4,6 por ciento de aumento en el caso de la jornada a tiempo completo). Analizando por sectores, mientras en la industria el coste salarial por hora aumenta un 4,2 por ciento en las jornadas completas, sólo se incrementa en un 2,2 por ciento en las jornadas a tiempo parcial. De nuevo en el sector servicios se produce una diferencia algo menor, con un aumento del 5 por ciento en los trabajos a tiempo completo y únicamente del 4,3 cuando se trabaja a tiempo parcial. El único sector donde la situación se invierte es en la construcción, que registra incrementos del 5,2 y 7 por ciento para jornadas a tiempo completo y parcial, respectivamente.

Así, el coste salarial por hora efectiva en el trabajo a tiempo completo se encuentra, en el primer trimestre de 2007, en 11,48 euros, frente a los 8,35 euros que se pagan por el mismo trabajo realizado en jornada a tiempo parcial.

En todos los sectores la diferencia salarial por hora según el tipo de jornada es similar, entre los tres euros y los tres euros y medio, salvo en el

sector de la construcción, donde la brecha se reduce hasta apenas superar el euro (1,08).



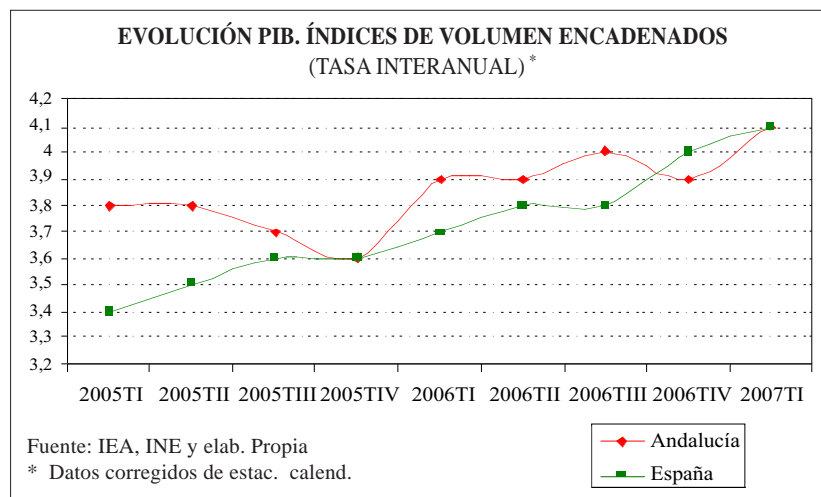
6. EL MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

En los epígrafes anteriores hemos llevado a cabo una exposición de las características más relevantes de lo acaecido en el mercado de trabajo español a lo largo del primer trimestre de 2007, poniendo especial énfasis en los valores de las variables laborales para las mujeres. Siguiendo con la estructura que tradicionalmente se ha planteado en artículos anteriores, vamos a presentar la evolución de las principales variables laborales en el ámbito geográfico de Andalucía.

Al igual que en los periodos anteriores, una de las características más relevantes de la evolución de las variables socioeconómicas andaluzas es el mantenimiento de las altas tasas de crecimiento económico especialmente referidos a la media de la U.E. y en especial en relación a lo ocurrido en las economías de los países centrales de la Unión. Este buen comportamiento de la economía nacional sigue siendo la característica básica de la economía andaluza. Los datos puestos a disposición por el IEA presentan una estimación provisional del crecimiento del PIB del primer trimestre de 2007 de un 4,1% una tasa semejante a la del conjunto de la economía española. Por sectores el crecimiento más elevado se encuentra en el sector de la construcción (5,0%) mientras el más reducido se halla en el sector de la cons-

trucción (1,6%). El sector de la industria tiene una tasa de crecimiento interanual estimada provisionalmente en el 2,5%, mientras que en el sector servicios la tasa de crecimiento ha sido del 4,1%.

Según la última información disponible, proporcionada por el Instituto de Estadística de Andalucía (Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía. Base 2000), el crecimiento real de la economía andaluza en el primer trimestre de 2007 fue **del 4,1%**¹ interanual, dos décimas superior al del trimestre precedente e igual al registrado en España en dicho período. Asimismo, en el conjunto del año 2006 Andalucía creció a una tasa del 3,9%, similar a la nacional.



Por otro lado, desde el punto de vista comparativo, el resultado del primer trimestre ha eliminado el diferencial desfavorable que nuestra Comunidad presentaba en el último trimestre del año anterior, con una tasa de incremento del Producto Interior Bruto (a precios de mercado) una décima inferior a la media española. Si bien, hay que tener en cuenta que, desde principios del año 2006, Andalucía alcanzaba tasas de crecimiento más elevadas que las registradas en el conjunto nacional.

En este contexto, el crecimiento de la ocupación a nivel nacional y andaluz sigue siendo un elemento significativo. Según los datos de la Encuesta de Población Activa, la tasa de crecimiento interanual de la ocupación en Andalucía ha sido del 3,82% respecto al primer trimestre de 2006, mientras que a escala nacional, el crecimiento interanual del empleo se cifra en un

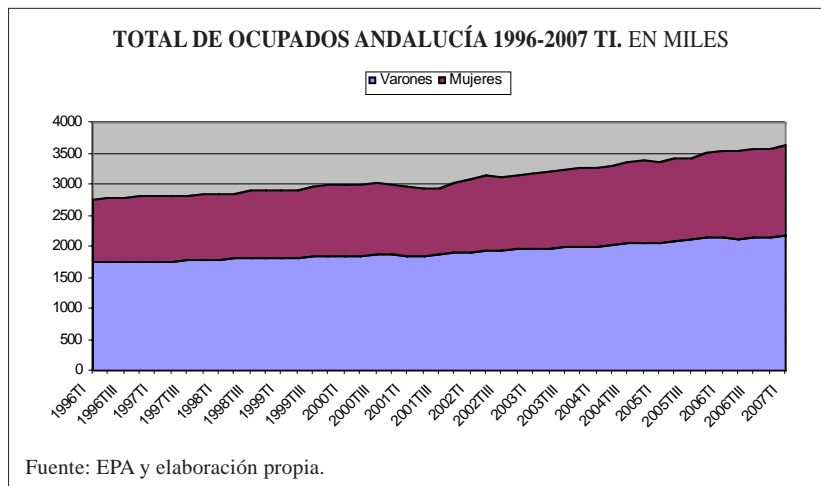
¹ Tasa interanual de variación del PIB pm. (Índices de volumen encadenados. Base 200). Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

3,45%. Por otro lado, el número total de desempleados se ha reducido en este trimestre respecto al mismo trimestre del año anterior. La reducción del desempleo en Andalucía se ha concretado en un 3,56% y en España en un 4,12%. Pasemos a continuación a analizar más detenidamente los aspectos de oferta de trabajo, demanda de trabajo y desempleo.

OFERTA DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

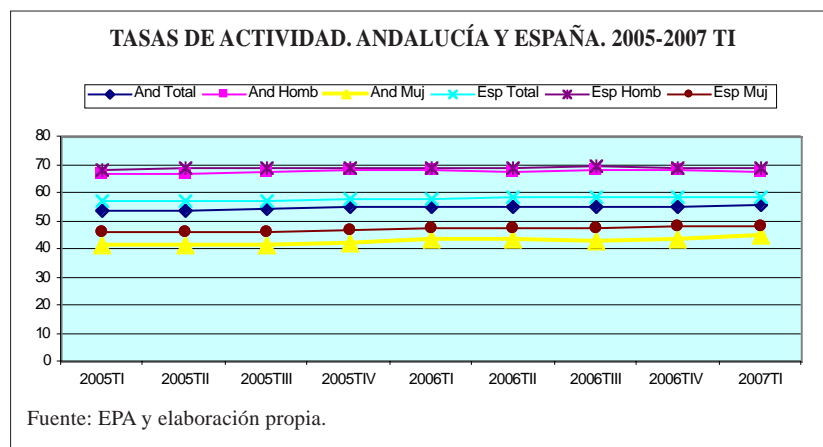
El número total de personas laboralmente activas en Andalucía se situó en el primer trimestre de 2007 en Andalucía en un total de 3.648.500 personas, lo que supone un aumento de 58.300 personas respecto al trimestre anterior. El incremento de población activa en este trimestre se distribuyó en un aumento de 6.200 hombres y de 52.100 mujeres. La tendencia creciente de la población activa se mantiene ya que la diferencia con respecto al mismo trimestre del año 2006 es de 100.700 personas activas, lo que representa un aumento del 2,84 % frente al 2,27% que aumentó en el trimestre anterior.

El número de personas nacionales activas en Andalucía se ha situado en 3.286,800 personas, 42.600 más que el trimestre anterior. El número de personas extranjeras activas en Andalucía se estima en 361,700, lo que significa un aumento de 15.700 en este trimestre. El efecto de la emigración es significativo y se puede calcular en torno al 9,9% del total de la oferta de trabajo andaluza. Sin embargo, en el ámbito nacional, es aún mayor el porcentaje de la oferta de trabajo de nacionalidad extranjera se sitúa en el 13.85%. La menor presencia relativa de la población emigrante en Andalucía señala un porcentaje de crecimiento potencial en el futuro.



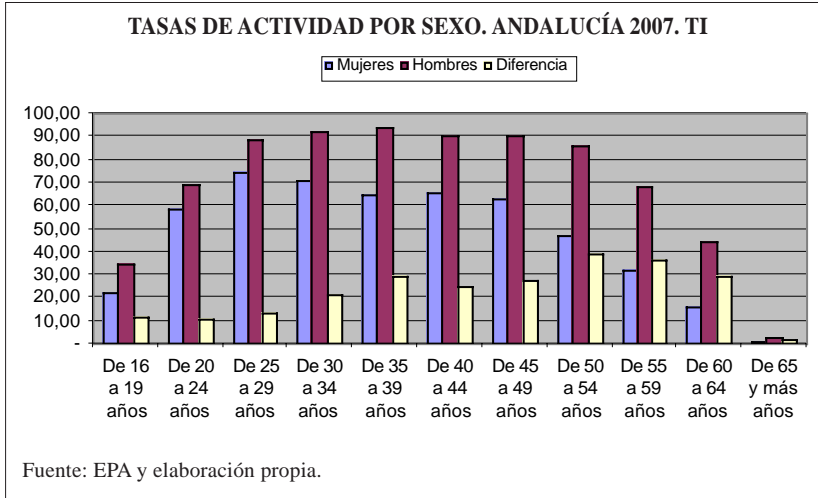
La evolución de la oferta de trabajo en Andalucía en los últimos diez años ha sido claramente creciente, como se observa en el gráfico. Y en este sentido, un factor esencial para explicar este crecimiento ha sido la mayor presencia de la mujer en el mercado laboral. En el primer trimestre de 1996 había 1.745.000 hombres y 999.000 mujeres laboralmente activos en Andalucía de acuerdo a los criterios de la EPA. En el primer trimestre de 2007 las cifras son de 2.171.500 hombres y 1.477.100 mujeres. En 1996 la diferencia entre sexos era de 746.000 efectivos, en el primer trimestre de 2007 la diferencia se ha reducido a 694.400 personas.

En el primer trimestre de 2007, la tasa de actividad media de Andalucía se sitúa en el 55,98%, lo que representa un aumento de seis décimas respecto al trimestre anterior y un aumento de 0,53 puntos respecto al mismo trimestre del año anterior. La diferencia con la tasa media de actividad nacional (58,58%) se ha situado en 2,60 puntos porcentuales. Las distancias entre las tasas de actividad masculina y femenina en Andalucía son todavía significativas. La tasa de actividad masculina ha descendido este primer trimestre de 2007, alcanzando la cifra de 67,75% acercándose a la media nacional (68,93%), por el contrario, la femenina ha subido 1.37 puntos, quedando en el 44.58%, siendo el valor nacional 48,61%. La convergencia en la tasa de actividad masculina es prácticamente total entre Andalucía y España, mientras que se sigue reduciendo la diferencia entre las tasas de actividad femeninas nacional y regional. Como ya se ha señalado, la diferencia entre la tasa andaluza y nacional se explica fundamentalmente por el colectivo femenino.

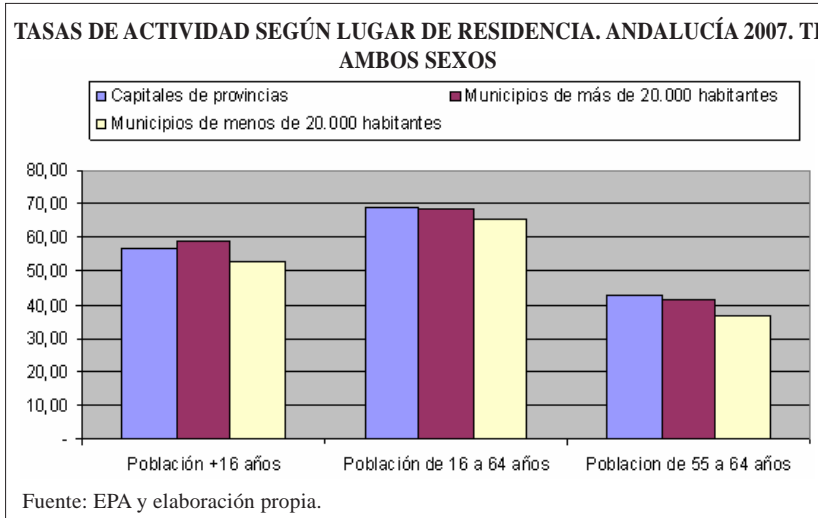


Como ya se ha puesto de manifiesto en ocasiones anteriores, la participación en el mercado laboral tiene condicionantes sociales muy significativos que se pueden poner de manifiesto si se segmenta la población consi-

derada atendiendo a otros atributos como el sexo o la edad. Las tasas de actividad femenina son más cercanas a las masculinas en los primeros tramos de edad pero a partir de los tramos de edad superiores a los treinta años, la diferencia entre ambas tasas de actividad se pone de manifiesto de forma significativa.

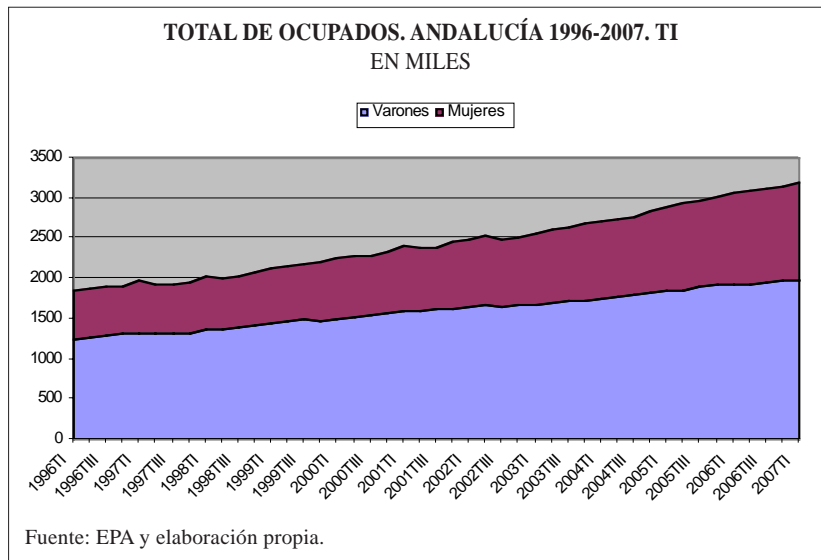


Otra variable que puede explicar diversos comportamientos de oferta de trabajo se puede encontrar en el lugar de residencia. Las tasas de actividad más altas se encuentran en las personas residentes en los mayores municipios, capitales de provincias o de más de 20.000 habitantes.



LA DEMANDA DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

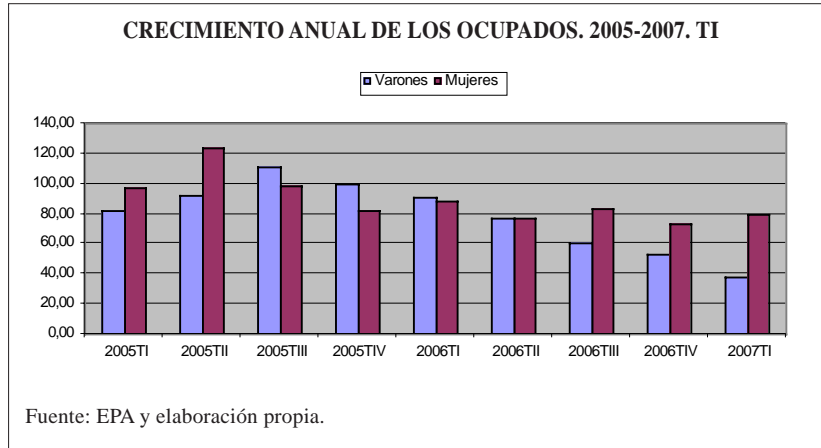
Como se ha señalado al comienzo del epígrafe dedicado al mercado laboral andaluz, una de las más importantes características es el crecimiento sostenido del empleo. En el primer trimestre de 2007, en Andalucía, la cifra de ocupados alcanzó las 3.192,300 personas (3.151.700 personas en el trimestre anterior), lo que representa un 15,90% del total de la ocupación en España. Se mantiene la tendencia al crecimiento de la ocupación en Andalucía que en este trimestre ha aumentado en 40.600 personas, (49.900 mujeres que compensan la bajada de 9.300 hombres este trimestre). Si se compara con las cifras de ocupación del mismo trimestre del año anterior se observa que el aumento ha sido de 117.500 personas, lo que significa un crecimiento de la ocupación en Andalucía de un 3,82% respecto al mismo trimestre del año anterior (en el cuarto trimestre de 2006 la tasa interanual de crecimiento de la ocupación fue del 4,18%) mientras que en el conjunto de España, la tasa de aumento de la ocupación fue del 3,45% (también algo inferior al del trimestre anterior 3,56%).



Como se observa en el gráfico, la evolución de la ocupación en Andalucía muestra una tendencia positiva sostenida desde mitad de los años noventa. Este importante aumento de la ocupación ha sido especialmente destacado en el caso de las mujeres. En el primer trimestre de 1996 el número de hombres ocupados era de 1.253.200 mientras que la ocupación femenina se situaba en 589.000. El número de mujeres ocupadas ha crecido en un

107,97% en el periodo considerado, mientras que el número de varones ocupados ha crecido en un 56,98%, en el mismo periodo.

En los últimos trimestres, el ritmo de crecimiento anual de la ocupación ha sufrido una cierta desaceleración, especialmente en el empleo de los varones, mientras que se ha mantenido más estable entre las mujeres.

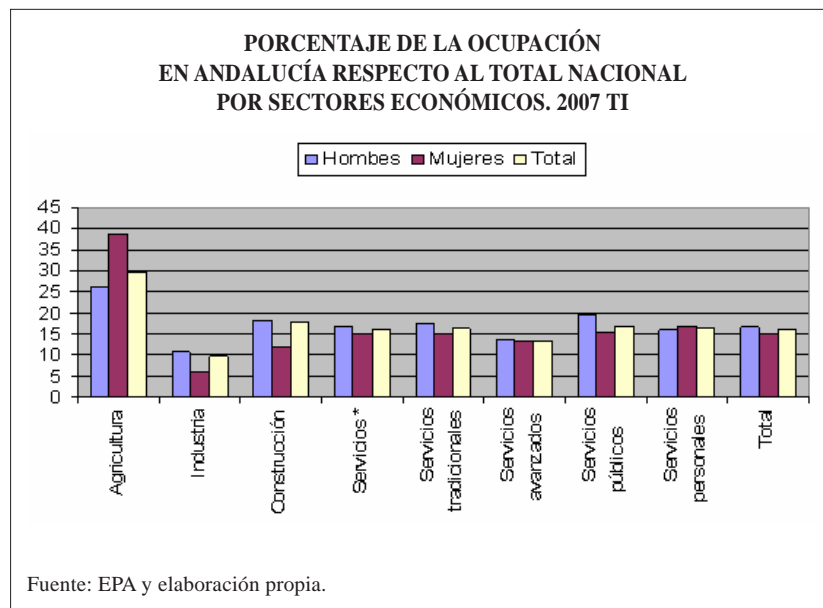


En lo que se refiere a la nacionalidad de los ocupados, en el primer trimestre de 2007 el INE recoge un total de 307.400 ocupados con nacionalidad extranjera. Esto significa que el 9,6% del total de los ocupados en Andalucía son extranjeros, mientras que esta presencia en el conjunto nacional asciende al 13,22%.

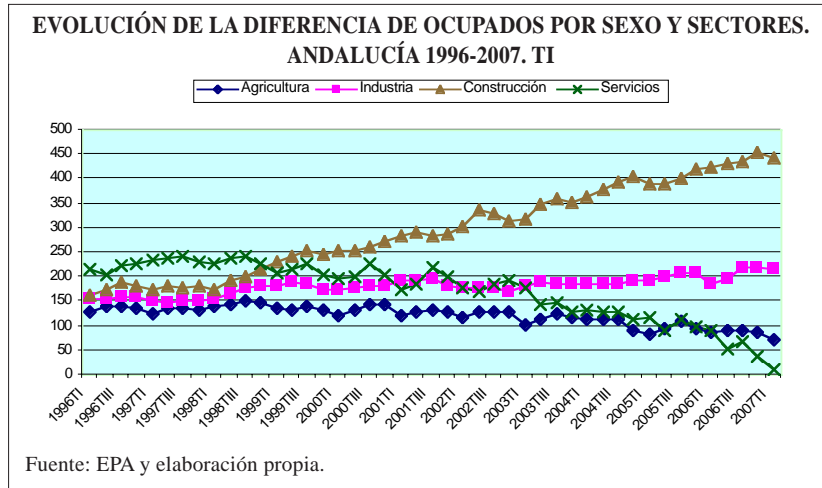
En cuanto a los sectores de actividad económica, según los datos disponibles en el primer trimestre de 2007 el empleo ha crecido en el último año de forma sustancial en los servicios (90.800 personas) seguido de la construcción (27.700), la industria prácticamente no ha cambiado de ocupación respecto al mismo trimestre de 2006 mientras que en la agricultura se ha perdido empleo (2.400). En términos absolutos, la ocupación está especialmente concentrada en el sector servicios que ocupa en el primer trimestre de 2007 a más de dos millones cien mil andaluces (2.100.300). Este grupo se puede diferenciar en cuatro subgrupos de servicios, el que ocupa mayor número de personas este trimestre (900.500) es el de los Servicios Tradicionales, el cuál engloba al comercio, la hostelería, transporte, correos y telecomunicaciones, seguido por el subsector de los Servicios Públicos (605.400 personas), los Servicios Avanzados, que comprenden la intermediación financiera, las actividades inmobiliarias y los servicios empresariales, (317.000 personas) y, por último, los Servicios Personales (262.500 personas), que incorpora a las actividades deportivas, culturales, recreativas, hogares que emplean personal doméstico, etc.

El sector de la construcción ocupó en el periodo de referencia a 480.800 personas, la industria a 317.000 personas y la agricultura a 294.100 personas. La tendencia en los últimos años es a un mayor peso del sector servicios, así como del empleo en la construcción, mientras que el empleo en la industria parece estabilizado y la ocupación en el sector agrícola pierde peso aunque con un fuerte componente estacional.

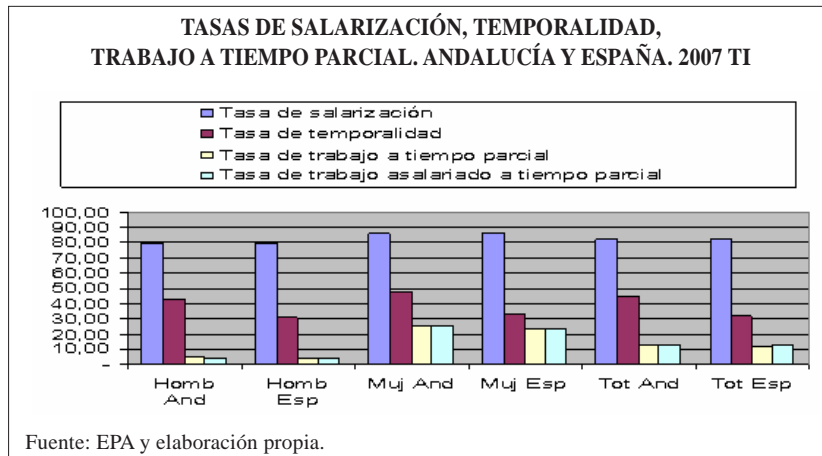
Con respecto al total nacional, Andalucía en el primer trimestre de 2007 representa un porcentaje del 29,17% del total de ocupados en el sector de la Agricultura, un 18.04% del total de la construcción, el 15,97% del total de la ocupación nacional en Servicios y el 9,70% del total de la ocupación en la industria. A su vez, de los cuatro subsectores en que se ha dividido los servicios, el grupo de los servicios avanzados presenta un menor porcentaje respecto al total nacional (13,50%), mientras que los servicios públicos representan en Andalucía el 16,99% del total nacional.



La estructura de la ocupación en Andalucía respecto al total nacional muestra una especialización en el sector agrícola y en especial para el caso de las mujeres que representan casi el 40% del total de mujeres ocupadas en España en ese sector. Por el contrario, la ocupación en Andalucía en el sector industrial tiene un peso reducido en torno al 10,8% del total nacional aunque la representación de las mujeres en este sector alcanza el 6%.

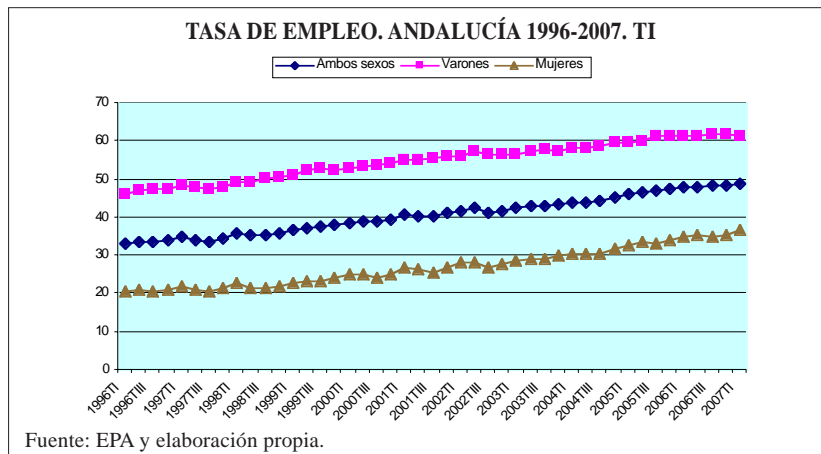


Si se tiene en cuenta el diferencial de ocupación entre ambos sexos atendiendo a los diferentes sectores productivos en Andalucía se observa que mientras que se mantiene estable en el sector industrial en torno a doscientos mil hombres más que mujeres, en coincidencia con lo que ocurre a escala nacional, en el sector Agrícola se presenta una ligera tendencia a la reducción. Por el contrario, dos sectores económicos mantienen evoluciones muy divergentes. En primer lugar el sector de la construcción donde el diferencial de la ocupación masculina respecto a la femenina se ha disparado, al ser este sector de preeminencia del empleo masculino. Por el contrario, en el sector de los servicios el diferencial de empleo se reduce sustancialmente, de forma más acentuada a partir de comienzos del nuevo siglo. La presencia de las mujeres en el sector servicios es significativa.



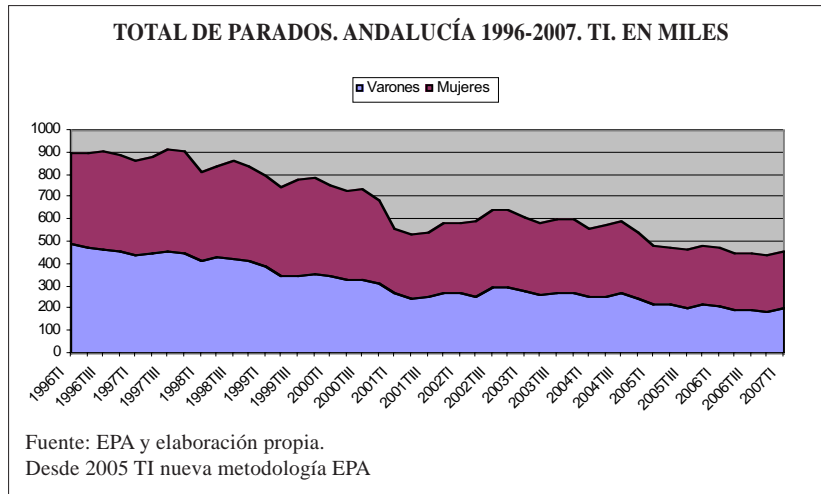
Con respecto al tipo de relación laboral, se puede caracterizar el empleo atendiendo algunas tasas significativas. La tasa de salarización que calcula el porcentaje de los asalariados respecto a los ocupados. En este caso las tasas son mayores para el colectivo femenino y ligeramente mayor para ambos grupos en Andalucía. La tasa de temporalidad mide el porcentaje de asalariados con contrato temporal respecto al total de asalariados. En este caso el valor de la tasa es muy superior para los grupos de Andalucía que para la media nacional. La tasa de trabajo a tiempo parcial mide el porcentaje de asalariados a tiempo parcial sobre el total de asalariados. En este caso, la variable más significativa es el sexo, siendo el trabajo a tiempo parcial más intensivo entre las mujeres. Es de destacar también que el 21,48% del total de asalariados con contrato temporal en España se encuentran en Andalucía. La última tasa mide el porcentaje de ocupados a tiempo parcial sobre el total de ocupados y como se observa los valores son casi idénticos al de la tasa anterior por ser la ocupación a tiempo parcial prácticamente en exclusiva trabajo asalariado.

El conjunto de la evolución de las variables laborales relativas al empleo se pueden sintetizar en un único índice como es el de la tasa de empleo. La tasa de empleo en Andalucía ha crecido sustancialmente desde mitad de los años noventa como consecuencia del buen comportamiento de la creación de empleo y la reducción del paro. La tasa media andaluza se situaba en el 33% a comienzos de 1996 y alcanza los 48,98% en el primer trimestre de 2007, ganándose casi 16 puntos. Como es tónica habitual, la tasa de empleo para los varones es superior al de mujeres. La tasa de empleo masculina ha crecido desde el 46,27% hasta el 61,38%, mientras que la tasa de empleo femenina ha crecido del 20,61% hasta el 36,97%. Estas cifras están en la senda marcada por los Objetivos de empleo de Lisboa, pero todavía alejados de su inicial cuantificación.



DESEMPLEO

Según los datos de la EPA referidos a Andalucía, el número de desempleados se situó en el primer trimestre de 2007 en 456.300 personas, lo que supone un aumento de 17.700 personas con respecto al trimestre anterior, y una reducción de 16.900 personas respecto al mismo periodo de 2006. Esto significa una reducción del paro del 3.56% en los últimos cuatro trimestres, mientras que a nivel nacional, la reducción del desempleo en este mismo periodo ha sido de 4.12%.

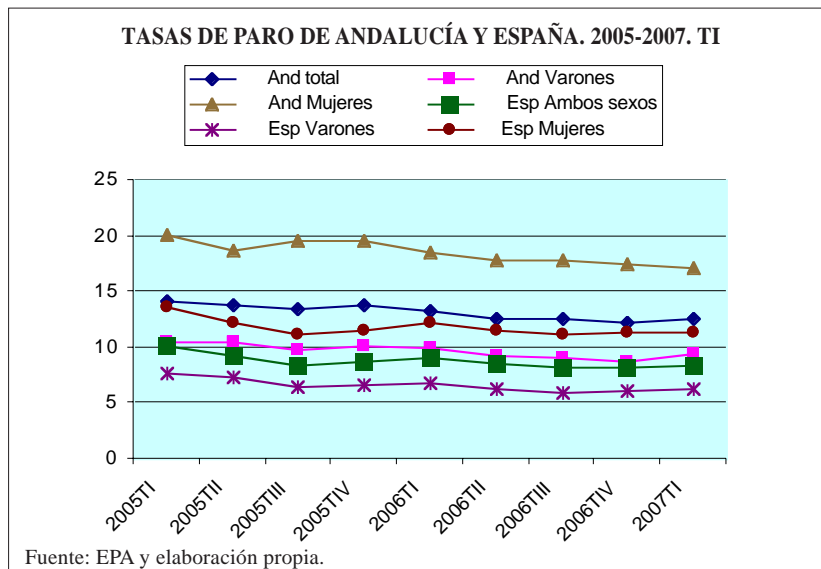


La caída tendencial del total de personas desempleadas muestra una significativa en el caso de la población femenina desempleada, aunque en términos porcentuales, la porcentaje de las mujeres sobre el total de desempleados ha ido aumentando paulatinamente desde mitad de los años noventa. A partir del tercer trimestre de 1998, las mujeres desempleadas representan más de la mitad del total de desempleados. A final del periodo considerado se ha estabilizado en torno al 55% del total de desempleados en Andalucía.

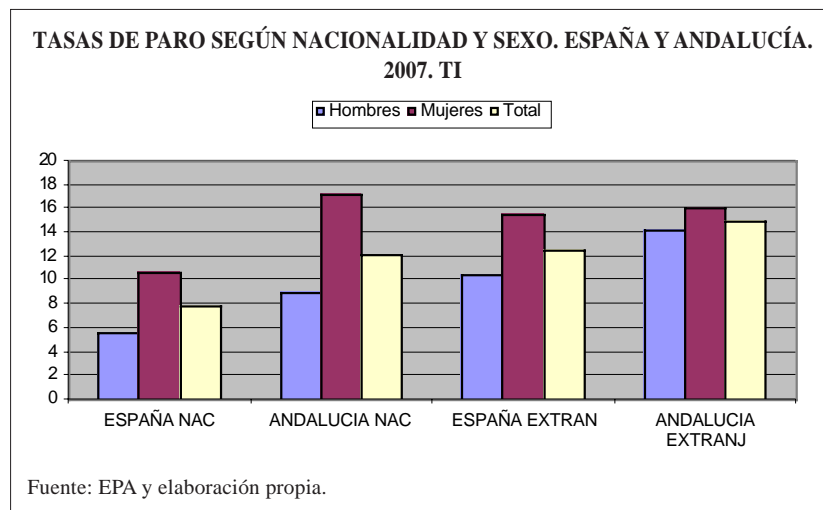
La evolución descrita ha situado la tasa de paro media andaluza en el primer trimestre de 2007, en el 12,51% una cifra realmente baja en la historia del paro en Andalucía. La tasa media a la que nos referimos engloba diferentes realidades que tienen que ver con la zona geográfica y con el género de los desempleados. Como se recoge en el gráfico, la tasa de desempleo más elevada corresponde, en el periodo considerado, a las mujeres en Andalucía (17.07%), mientras que este colectivo a nivel nacional presenta una tasa de desempleo más reducida (11.39%). La distancia entre ambas mengua



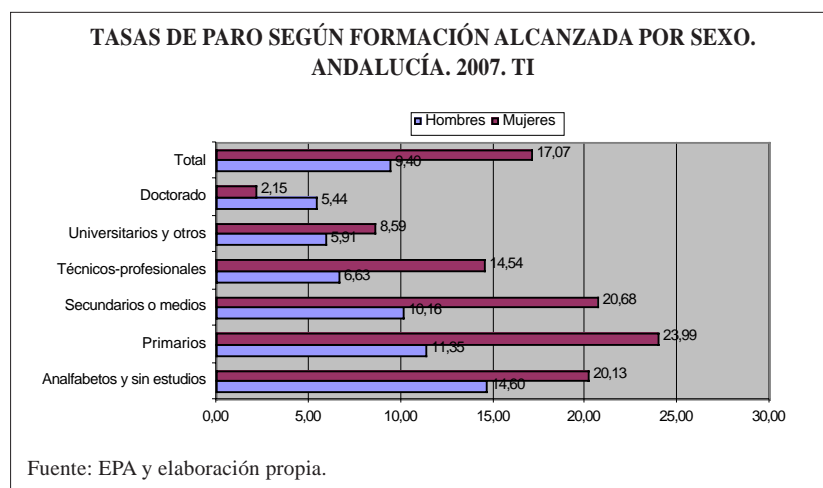
a lo largo del tiempo pues la caída de la tasa de paro femenina en Andalucía ha sido de 1.51 puntos respecto al mismo trimestre del año 2006 mientras que a nivel nacional la reducción ha sido aproximadamente de la mitad (0.83 puntos). El proceso de convergencia entre las tasas de paro femenina andaluza y española sigue una clara tendencia hacia la convergencia que todavía llevará varios años. En lo que se refiere a las tasas de paro de los hombres, la diferencia entre el valor nacional y regional es de algo más de tres puntos. La reducción de ambas tasas de paro con respecto al mismo trimestre del año anterior ha sido idéntica para ambas (0.49 puntos).



Podemos afinar algo más si consideramos la nacionalidad de los desempleados en Andalucía y en España. Las tasas de desempleo más elevadas las soportan las mujeres de nacionalidad española en Andalucía. Las tasas de paro para de los hombres de nacionalidad española es menor que la de los hombres de nacionalidad extranjera en ambas zonas geográficas.



Atendiendo a los niveles educativos alcanzados por las personas desempleadas priman en Andalucía los que alcanzan un nivel de estudios medios, secundario. Sin embargo, las tasas de paro más elevadas corresponden a los trabajadores con niveles de estudios primarios y analfabetos. La tasa de paro femenina es superior a la masculina en todos los niveles



educativos salvo en el más alto correspondiente al doctorado universitario. En este caso, la tasa de desempleo femenina en Andalucía es menor que la tasa masculina para este mismo nivel educativo.

CONDICIONES LABORALES

El coste laboral medio por trabajador y mes creció en el primer trimestre de 2007 en Andalucía en un 3,4% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que en el conjunto nacional se ha situado en un aumento del 4%. En términos absolutos, el coste laboral en Andalucía se situó en 1.975,45 euros, 123,07 euros menos que la media nacional. En cuanto al coste laboral por hora efectiva de trabajo en Andalucía se situó en 14,03 euros, mientras que la media nacional se situó en 15,37 euros. El crecimiento interanual se situó en el 2,9% mientras que el incremento medio a nivel nacional fue del 4,3%. Respecto al coste salarial por hora efectiva en Andalucía el aumento en este trimestre respecto al mismo trimestre del año anterior alcanzó el 4,5%, frente a un aumento del 4,6% en el conjunto de España. El coste salarial por hora efectiva alcanzó los 10,19 euros en Andalucía frente a los 11,22 euros de media nacional.

	Coste laboral por trabajador y mes		Coste laboral por hora efectiva		Coste salarial por hora efectiva	
	Euros	Tasa (1)	Euros	Tasa (1)	Euros	Tasa (1)
TOTAL	2198,52	4,0	15,37	4,3	11,22	4,6
Andalucía	1975,45	3,4	14,03	2,9	10,19	4,5
Aragón	2154,23	4,3	15,15	3,8	10,92	4,6
Asturias (Principado de)	2188,43	4,1	15,72	3,3	11,47	4,0
Baleares (Illes)	2050,11	2,9	14,60	3,2	10,74	4,0
Canarias	1883,46	5,2	12,94	5,6	9,34	5,8
Cantabria	2046,25	2,7	14,32	4,7	10,29	5,3
Castilla y León	2062,58	4,7	14,48	5,0	10,16	1,6
Castilla-La Mancha	1922,19	3,8	13,06	3,6	9,38	3,5
Cataluña	2330,00	5,0	16,34	5,4	11,95	5,2
Comunitat Valenciana	1960,97	3,2	13,59	4,9	9,85	5,2
Extremadura	1804,40	5,6	12,36	3,4	8,94	2,6
Galicia	1886,18	2,1	13,29	3,7	9,60	5,3
Madrid (Comunidad de)	2675,42	4,5	18,28	3,6	13,63	3,6
Murcia (Región de)	1851,90	2,5	13,16	4,9	9,55	6,0
Navarra (Comunidad Foral de)	2332,85	0,6	16,55	1,5	12,05	3,7
País Vasco	2495,05	4,3	18,04	5,4	13,16	6,0
Rioja (La)	1937,17	1,6	13,42	2,3	9,77	2,7

(1) Mismo trimestre del año anterior

Fuente: Encuesta Trimestral Coste Laboral. 2007. TI